

Tema nº 262

Alcance de las obras realizadas en la c/ Cedaceros número 6.

Acuerdo:

En el supuesto objeto de consulta las obras que han sido realizadas en el inmueble de la c/ Cedaceros nº 6, son encuadrables en la definición de obras de reestructuración general, conforme están reguladas en el artículo 1.4.8 ii) de las vigentes Normas Urbanísticas.